las bases específicas: «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 266, de 19 de noviembre de 1997; «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.123, de 17 de noviembre.

11. Denominación: Operario de Servicios. Clasificación: Personal laboral. Contratación indefinida. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Oposición libre. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad. Publicación de las bases específicas: «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 261, de 13 de noviembre de 1997; «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.123, de 17 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con todas estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 2, del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Ibi, 8 de enero de 1998.—El Alcalde, Vicente García Pascual, ante mí, el Secretario, Carlos Bravo Sánchez.

1852 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 152, de fecha 19 de diciembre de 1997, se inserta convocatoria y bases por las que se han de regir la provisión, en propiedad, por concurso-oposición, de una plaza de Graduado Social, vacante en el cuadro de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias» o en el del Estado, si éste fuere posterior.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos municipal.

Santa Lucía, 8 de enero de 1998.—El Alcalde.

1853 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas» número 151, de fecha 17 de diciembre de 1997, se inserta convocatoria y bases por las que se ha de regir la provisión, en propiedad, por concurso-oposición, de las plazas que a continuación se reseñan, vacantes en la plantilla orgánica del personal laboral de este Ayuntamiento.

Una de Tractorista.
Once de Celadores Peones-Vigilantes de colegios públicos.
Una de Electricista.
Una de Albañil-Fontanero.
Una de Mecánico.
Una de Ayudante de Mecánico.
Una de Carpintero.
Una de Soldador.
Dos de Pintores.
Cuatro de Peones.
Una de Limpieza de oficinas.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias» o del Estado, si éste fuere posterior.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos municipal.

Santa Lucía, 8 de enero de 1998.—El Alcalde.

1854 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 223, de 28 de septiembre, y «Diario Oficial de Extremadura» número 116, de 4 de octubre, ambas fechas referidas a 1997, se publican la bases de la convocatoria de una plaza de Policía Local, integrada en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Lo que se hace público a los efectos de apertura del plazo de presentación de instancias.

Madrigalejo, 8 de enero de 1998.—El Alcalde, José Campos García.

1855 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Carpintero (personal laboral).*

Mediante Resolución de Alcaldía número 3.017, del día 1 de diciembre de 1997, se convocó concurso para proveer, en régimen de contrato de trabajo indefinido, una plaza de Oficial primera Carpintero.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1997, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, del día 27 de diciembre de 1997.

Molins de Rei, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Josep Janés Tutusaus.

1856 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista (personal laboral).*

Mediante Resolución de Alcaldía número 3.015, del día 1 de diciembre de 1997, se convocó concurso para proveer, en régimen de contrato de trabajo indefinido, una plaza de Telefonista.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1997, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, del día 27 de diciembre de 1997.

Molins de Rei, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Josep Janes Tutusaus.

1857 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo de Personal Laboral.*

Mediante resolución de Alcaldía número 3.020 del día 1 de diciembre de 1997, se convocó concurso para proveer, en régimen de contrato de trabajo indefinido, tres plazas de Auxiliar Administrativo.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1997, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, de 27 de diciembre de 1997.

Molins de Rei, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Josep Janés Tutusaus.

1858 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador (personal laboral).*

Mediante resolución de Alcaldía número 3.019 del día 1 de diciembre de 1997, se convocó concurso para proveer, en régimen

de contrato de trabajo indefinido, una plaza de Educador especializado.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1997, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, de 27 de diciembre de 1997.

Molins de Rei, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Josep Janés Tutusaus.

1859 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Molins de Rei (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca (personal laboral).*

Mediante Resolución de Alcaldía número 3.018, del día 1 de diciembre de 1997, se convocó concurso para proveer, en régimen de contrato de trabajo indefinido, una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1997, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, del día 27 de diciembre de 1997.

Molins de Rei, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Josep Janés Tutusaus.

1860 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 152, de fecha 19 de diciembre de 1997, se inserta convocatoria y bases por las que se han de regir la provisión, en propiedad, por concurso-oposición de una plaza de Abogado/a, vacante en el cuadro de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias» o en el del Estado, si éste fuere posterior.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de las Palmas» y en el tablón de edictos municipal.

Santa Lucía, 8 de enero de 1998.—El Alcalde.

1861 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Tineo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 284, de fecha 10 de diciembre de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletin Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón municipal de anuncios, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Tineo, 8 de enero de 1998.—El Alcalde, Roberto Fernández Pérez.

1862 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Villa de Mazo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 139, de 19 de noviembre de 1997, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión de dos plazas de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, anunciada también en el «Boletín Oficial de Canarias» número 163, de 19 de diciembre de 1997.

Dichas plazas estarán dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de Mazo, 9 de enero de 1998.—El Alcalde, Adolfo Rodríguez González.

1863 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 15 de noviembre de 1997 y en el «Boletín Oficial de la Generalitat» de fecha 19 de noviembre de 1997, respectivamente, se han publicado las bases generales y específicas que regirán las pruebas selectivas para la provisión de vacantes de funcionarios y personal laboral incluidas en la plantilla presupuestaria y en la oferta de empleo público. Posteriormente, en los respectivos «Boletines Oficiales» de fecha 3 y 7 de enero de 1998, se han publicado las rectificaciones de las bases primitivas.

El contenido resumido del texto definitivo es el siguiente:

A) Personal funcionario:

I. Escala de Administración General:

Subescala: Administrativa. Denominación: Administrativa. Grupo C: Tres vacantes (una por oposición libre y dos de promoción interna por concurso-oposición).

Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Grupo D: Dos vacantes.

Subescala: Subalterna. Denominación: Recepcionista. Grupo E: Una vacante.

II. Escala de Administración Especial:

Subescala: De Servicios Especiales. Denominación: Guardias. Grupo C: Dos vacantes.

B) Personal laboral:

Denominación: Celador «Illa Vianants» y zona azul. Vacantes: Una.

Denominación: Celador «Can Rial y Mas d'en Gall». Vacantes: Una.

Denominación: Celador «Barri Font y La Plana». Vacantes: Una.

Denominación: Guarda Forestal. Vacantes: Una.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o bien del modo previsto en el artículo 38.4.c) y d) de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se acompañará recibo de haber abonado en la Tesorería Municipal la tasa establecida para cada categoría en concepto de derechos de examen.

Los restantes anuncios referentes al desarrollo posterior de la convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Esparreguera, 12 de enero de 1998.—El Alcalde, Joan Serra i Alert.